

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 224 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Material y Recursos Didácticos

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA 21 DE MAYO F-41**”, el cual solicita Insumos Escolares, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela 21 de Mayo F-41
Ordinario:	N° 121
Proveedor:	Materwise Ideas Educativas SPA
Monto:	\$407.532
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotizaciones con certificado de exclusividad

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Enseñanza y Aprendizaje en el aula
Descripción acción PME:	Acción enfocada en que los (as) estudiantes logren los objetivos de aprendizaje transversales descritos en las bases curriculares.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/hps

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 121/2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Solicitud de Requerimiento SEP.

CALAMA, 07 de Junio del 2023.

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA.

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

COMDES CALAMA	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	
07 JUN. 2023	
Nº INGRESO	07/06/23
HORA	11:50

1814.

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento SEP.
2. Se adjunta lo siguiente:
Solicitud de Requerimiento SEP. 2023.
Cotizaciones.
3. Lo que solicito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

CORPORACIÓN VINCULADA DE DESARROLLO SOCIAL SEP	
07 JUN. 2023	
Nº INGRESO	
HORA	16:50

(Handwritten signature)

ESCUELA BÁSICA 21 DE MAYO F-41
DIRECCIÓN
CALAMA

ALIRO SANTANDER MATURANA

DIRECTOR

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: <i>(Signature)</i>
<input type="checkbox"/> SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/> GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/> FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/> APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/> ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> CONVERSAR CON EL SUSCRITO

ASM/vcpjg
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

07 JUN. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 06-06-2023	
Dimensión	Gestión Pedagógica			
Sub dimensión	Enseñanza y Aprendizaje en el aula			
Descripción de acción según PME 2023:	Acción enfocada en que los/as estudiantes logren los Objetivos de Aprendizajes y Aprendizajes Transversales descritos en las Bases Curriculares, mediante el uso de estrategias y metodologías desafiantes e innovadoras, el trabajo colaborativo y el uso efectivo de TIC'S, respondiendo a las características y necesidades actuales, y contribuyendo a la revinculación educativa.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410605 Material y recursos didácticos			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
95.000.000.-	73.293.640.-	407.532.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Panel de orientación vive sano			20
2	Panel de las emociones			20
3	Fichas de cartón de las actitudes positivas y la cooperación			4 set (12 fichas cada uno)
4	Fichas de cartón de los conflictos: las mentiras			4 set (30 fichas cada uno)
Responsable de la acción según PME 2023:		Yoselin Callpa P.		
Contacto:	552927529	Cargo	Jefe UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N°EST-005253:	Materwise Ideas educativas SPA			
Observaciones: Proveedor exclusivo de los productos con las especificaciones requeridas. Se adjunta:				
<ul style="list-style-type: none"> - Carta de exclusividad. - Certificado emitido por el Departamento de Derechos Intelectuales. 				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
  Aliro Santander Maturana Director				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estos recursos pedagógicos serán utilizados en todas las asignaturas del currículum para fortalecer el desarrollo de los Aprendizajes Transversales y el desarrollo de los Objetivos de Aprendizajes de Orientación con el propósito de promover el desarrollo personal y social, las habilidades y actitudes mediante las actividades enfocadas en la vida sana y los valores.

El uso de estos insumos esta asociado al estándar:

5.2 determinando que los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.

Correspondiente a la subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

El desarrollo de las actividades asociadas al logro de los Objetivos Transversales, y el área social y personal mantienen una relevante importancia para el fortalecimiento continuo de las habilidades sociales y la convivencia, potenciando el principio general N°1 descrito en la actualización de la priorización curricular para el Bienestar, Convivencia y Salud Mental con énfasis en el desarrollo socioemocional, formación ética, bienestar y convivencia, y salud mental (Página n°3 Orientaciones didácticas para la asignatura de Orientación).

Así mismo el desarrollo de las actividades asociadas a los Aprendizajes Transversales descritos en todas las asignaturas promueven la formación, las habilidades y actitudes los cuales permiten la educación integral y la adquisición de los Aprendizajes Basales.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de Primer a Octavo Año Básico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a: